



## POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

**NAUTALIA VIAJES**, empresa dedicada a la prestación de servicios de agencia de viajes, gestión integral de viajes, venta de billetes aéreos, reservas hoteleras, paquetes vacacionales, servicios turísticos complementarios y gestión de empresas y eventos, ha decidido implantar y mantener un **Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información basado en la norma ISO/IEC 27001**, integrado con los requisitos establecidos por el **Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 311/2022)**, con el objetivo de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y protegerla frente a las amenazas que puedan afectar a los sistemas de información y a los servicios prestados.

Este Sistema de Gestión está destinado a garantizar un adecuado nivel de protección de la información, contribuir a la continuidad de las líneas de negocio, minimizar el impacto de los incidentes de seguridad y promover la mejora continua de la seguridad de la información.

La Dirección de **NAUTALIA VIAJES** es consciente de que la información constituye un activo esencial para la Organización y requiere, por tanto, una protección adecuada.

La Dirección establece como objetivos de base, punto de partida y soporte de los objetivos y principios de seguridad de la información, los siguientes:

- La protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- La protección de los datos de carácter personal y la privacidad de las personas.
- La salvaguarda de los registros y activos de información de la Organización.
- La protección de los derechos de propiedad intelectual.
- La asignación y definición de responsabilidades en materia de seguridad de la información.
- La formación, capacitación y concienciación en seguridad de la información.
- La prevención, detección, registro, gestión y respuesta ante incidentes de seguridad.
- La gestión de los riesgos de seguridad de la información.
- La gestión de la continuidad del negocio.
- La gestión de los cambios que puedan afectar a la seguridad de la información.

La Dirección de **NAUTALIA VIAJES**, mediante la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, adquiere los siguientes compromisos:

- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios y normativos aplicables a las actividades incluidas en el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Establecer y cumplir los requisitos contractuales y de seguridad acordados con clientes, proveedores y demás partes interesadas.
- Identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos de seguridad de la información, estableciendo las medidas y controles necesarios para mantenerlos en niveles aceptables.
- Definir las necesidades de formación y concienciación en seguridad de la información y proporcionar los recursos necesarios para su realización.
- Establecer medidas destinadas a prevenir, detectar y responder ante incidentes y amenazas que puedan comprometer la seguridad de la información.
- Gestionar la continuidad del negocio y la recuperación de los sistemas y servicios ante situaciones que puedan comprometer su disponibilidad.
- Proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento, implantación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.



## POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Promover una cultura de seguridad de la información y actuar en todo momento de acuerdo con los principios éticos de la Organización.

Esta Política proporciona el **marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de seguridad de la información y para la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.**

La Política es comunicada a las personas que forman parte de **NAUTALIA VIAJES** y se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes. Será revisada periódicamente para garantizar su continua adecuación y, adicionalmente, cuando se produzcan cambios significativos que puedan afectar al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

### ALCANCE

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el Esquema Nacional de Seguridad abarcan la gestión integral de viajes ordinarios y extraordinarios para entidades públicas y empresas, incluyendo los servicios de agencia de viajes, venta de billetes aéreos, reservas hoteleras, paquetes vacacionales, servicios turísticos complementarios, gestión de empresas y eventos y atención al cliente, así como la gestión, operación y soporte de los sistemas de información que sustentan dichos servicios, de acuerdo con la Declaración de Aplicabilidad vigente.

**Dirección General  
NAUTALIA VIAJES**

Madrid, 16 de abril de 2026